

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 9 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 19:00 horas del día 10.12.2013, en el Salón de reuniones del Centro Comunitario, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Sra. Ana Scholz Cantillana  
Sra. Ana Madrid Díaz  
Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot  
Sr. Sr. Leonardo Leclerc Maturana  
Sr. Samuel Ortega Valenzuela  
Sr. Juvenal Correa Banda  
Sr. Simón Segal Pino  
Srta. Ana Droguett Ramírez

Preside la sesión el Vicepresidente Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot, asiste la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretario Municipal y Ministro de Fe y el Sr. Juan Millacura, Presidente de la Unión Comunal de Deportes y Recreación.

La Sra. Secretaria Municipal da la bienvenida a los Sres. Consejeros presentes y da a conocer las excusas del Sr. Alcalde. El Sr. Zúñiga somete a aprobación el acta de sesión Ordinaria N° 8 de fecha 27.08.2013.

Los presentes aprueban el acta.

El Sr. Vicepresidente agradece al Sr. Millacura su participación en la presente sesión, cuya invitación obedece a que existe la inquietud en este Consejo acerca de la delimitación de responsabilidades de quienes ocasionan daños en los campos deportivos, deja con la palabra al Sr. Millacura.

El Sr. Millacura agradece la invitación y de inmediato explica que una de sus primeras tareas a la cabeza de la Unión Comunal de Deportes de Requínoa ha sido propiciar un ambiente de cordialidad entre los clubes que forman parte de dicha organización, estableciendo normas claras y responsabilidades en caso de producirse algún desorden. Prueba de ello es que en el último encuentro entre clubes no se produjo ningún incidente. Comparte la apreciación del Consejo en el sentido que los clubes deben hacerse responsables en caso de producirse daños en los campos deportivos. Agrega que en reunión les señaló que como dirigentes van a tener que estar presentes en los partidos y quienes causen daños, tendrá el Club que responder.

El Sr. Ortega señala que la idea es que se entregue el recinto en las mismas condiciones que fue recibido y que en la misma jornada quede aseado.



El Sr. Millacura indica que el Estadio Municipal no va a ser ocupado por la Unión Comunal de Deportes hasta el mes de Marzo de 2014, quienes lo van a ocupar en lo inmediato es la Asociación de Fútbol.

El Sr. Vicepresidente consulta si se han contactado con Carabineros, para recibir apoyo sobre todo en los partidos más complicados.

El Sr. Correa acota que los dirigentes deben hacer su trabajo y la institución funcionar como corresponde.

La Sra. Madrid acota que en las últimas fechas en ambiente ha estado más tranquilo.

El Sr. Millacura manifiesta su disponibilidad de participar en estas sesiones.

Pasando a otro tema, el Sr. Vicepresidente manifiesta su preocupación por el mal estado de la Ruta H-450 y algunos puntos de la H-409.

El Sr. Leclerc sugiere establecer convenio para arrendar una bacheadora a la Municipalidad de Maipú.

La Sra. Secretaria Municipal explica que el Sr. Alcalde se trasladó a Maipú para ver en terreno el trabajo que realizan con la bacheadora y cual es la operatoria. De acuerdo con lo indagado no sería la mejor alternativa.

El Vicepresidente señala que las veredas de la comuna, especialmente la de Requínoa Centro están muy malas.

El Sr. Leclerc comenta que la salida por Los Lirios es muy peligrosa, sugiere dejarla sólo por los moteles.

El Sr. Correa agradece el arreglo de los columpios ubicados en la Plaza de Armas de Requínoa, sin embargo falta arreglar la banca.

La Srta. Scholz manifiesta su molestia por el mal estado de las Areas Verdes de la comuna. En Pablo Rubio se están secando los prados, a su juicio por el mal servicio de la empresa contratista. Agrega que la semana pasada planteó esta situación al Sr. Alcalde, quien le manifestó que se lo comunicaría al contratista Sr. Esteban Bustos para que concurriera a terreno, lo cual a la fecha no se ha materializado.

Por su parte la Sra. Madrid manifiesta que los estacionamientos de la Población Paraguay, los cuales fueron entregados hace menos de un año son un desastre, quedaron mal hechos.

Los Sres. Consejeros solicitan invitar para la próxima sesión al Sr. Esteban Bustos, contratista a cargo de la Mantención de Areas Verdes.

La Srta. Scholz agrega que no barren las hojas, es una inmundicia. Solicita respuesta rápida, para informar a los vecinos. Además es generalizado el reclamo por el retiro de la basura, dejan sucio, los tarros en medio de la calle y retan a la gente.

Además frente a la Ferretería La Económica instalaron una máquina en la vereda, estacionan vehículos que impiden el tránsito normal de los peatones, la vereda y en resumen la cuadra está congestionada.

La Sra. Secretaria Municipal señala que esta situación está siendo abordada por el Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

La Srta. Droguett acota que la Cruz Roja necesita un espacio para estacionar.

Se le sugiere solicitar instalación de "No estacionar" frente al portón de la Cruz Roja.



El Sr. Vicepresidente señala que los letreros diga “Nos estacionar” y deberían agregar sólo carga y descarga.

El Sr. Leclerc solicita señalética para Villa Valle Central, Velocidad Max. 40 Kmh, Zona residencial, otra alternativa puede ser un lomo de toro.

Pasando a otro tema agradece al Municipio la gestión realizada en Fiesta Patrias, donde se contó con el apoyo de los colectiveros, quienes trabajaron muy bien en dicha oportunidad. Agrega que hubo una oferta gastronómica diaria muy buena.

El Sr. Correa reitera solicitud, que se analice a la brevedad el encierro de las Villas Juan Pablo II, Valle Central y República del Paraguay. Se habló de construir un puente en El Estadio Municipal, para permitir acceso de Bomberos en caso de producirse una emergencia, sin embargo a la fecha no se ha concretado.

El Sr. Segal solicita respuesta a las siguientes inquietudes planteadas en sesiones anteriores:

- Letrero reducción de velocidad – Pimpinela
- Vehículo para los sectores Totihue – Pimpinela (colectivos - Cesfam)
- Talleres Medioambientales – Daniela Banda

El Sr. Leclerc ofrece teléfonos de 55 móviles para el traslado.

Por último la Sra. Secretaria Municipal explica que la Junta de Vecino Campo Nuevo del sector Los Lirios, está solicitando denominar la Plaza del sector con el nombre de un funcionario de la Intendencia Regional, recientemente fallecido, quien brindó gran apoyo a la Junta de Vecinos. De acuerdo con la normativa vigente, corresponde a este Consejo emitir su opinión para posteriormente pasar al Concejo Municipal para votación de aceptación o rechazo.

Luego de analizar lo solicitado, los Consejeros coinciden en señalar que antes de pronunciarse necesitan conocer pronunciamiento de todas las organizaciones de Los Lirios.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 21:20 hrs.

ANGELICA VILLARREAL S  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

JOAQUIN ZUÑIGA ROSSELOT  
VICE-PRESIDENTE

Distribución

JZR/M

AVS/mavs

- Consejeros (14)
- Alcalde
- Arch. Consejo

